



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DAF: 00
MSOP/egv
30/01/2015

DECRETO ALCALDICIO No. 000184
LITUECHE, Enero 30 del 2015

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal vigente y;

VISTOS: La Ley N° 20.798, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2015, publicado en el Diario Oficial del 06 de Diciembre del 2014, El Decreto N° (H) 854 de fecha 19-12-2013 que determina el clasificador Presupuestario. El Decreto (h) 1.788 del 19-12-2013 sobre modificaciones Presupuestarias. La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través del oficio circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009; 9.772 y 79.712. del 2010, El Acuerdo de fecha 07-01-2015, de la sesión ordinaria N° 76 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la creación de las asignaciones de los proyectos de Inversión del Plan de Invierno, financiados pro el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, el Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012, y las atribuciones que me confiere la Ley

DECRETO:

Modificase el Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche por la incorporación de mayores ingresos, la creación de asignaciones presupuestarias por proyectos de Inversión:

INGRESOS:

SUB. ITEM ASIG. SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO	AREA
13 03 002 001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	\$ 40.800.000.-	
TOTALES.....		\$ 40.800.000.-	

GASTOS:

SE CREAN:

31 02 004 047	Plan Preventivo 2015 Escuela Pulín	9.700.000.-	S.C.
31 02 004 048	Plan Preventivo 2015 Escuela CCRSH	31.100.000.-	S.C.
TOTALES		\$ 40.800.000.-	

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal (S)



ANDRES PEREZ CORREA
Alcalde (s)

APC/MSOP/egv

Distribución:

- Oficinas de Partes
- Contabilidad y Presupuesto